

Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de un máximo de 21 puestos de Técnico/a Especialista en Laboratorio (T.E.L.), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de un máximo de 21 puestos trabajo de Técnico/a Especialista en Laboratorio (T.E.L.), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobada por Orden Foral 399E/2023, de 30 de noviembre, del consejero de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 268, de 29 de diciembre de 2023, el tribunal calificador de la referida convocatoria ha presentado el nombre de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento a favor de quienes cumpliendo los requisitos son aprobados con mayor puntuación y tienen cabida en el número de plazas convocadas.

1. Se aprueba la propuesta de nombramiento de 21 plazas del puesto de Técnico/a Especialista en Laboratorio (T.E.L.), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de:

Turno de reserva para personas con discapacidad:

NUÑEZ SAIZ, MARCO

Turno promoción:

GAMBARTE LOPEZ, NURIA
ESCALADA AGUADO, MARÍA

Turno libre:

GARASA LARRAZA, SARAY
BEROIZ SALAVERRI, MARINA
PEÑAS JIMENEZ, MIREN AMAYA
URMENETA SALVATIERRA, MIREN
FERNANDEZ MARTINEZ, SONIA
SAENZ DE COS, MIRIAM
ROS PRAT, RAQUEL
GARATE LUZURIAGA, SONIA
VEIGA LABRADOR, LORENA
EZQUERRO PEREZ, AMAYA
SAITUA ETXEBERRIA, IRATXE
HERNAN-GOMEZ BARRIGA, SAYOA
GARCES VIU, LIDIA
ARANGO SANZBERRO, LOREA
VIUDEZ FERREIRA, MARIA AGUEDA
ALVAREZ UBEDA, JUAN

Turno de reserva para MVVG:

BARDÓN ZABALO, MARIA MAGDALENA
MUIÑO SIRVENT, LUCIA

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, dentro de los treinta días naturales siguientes a la citada publicación, las personas propuestas deberán aportar a la Sección de Ingreso y Provisión del SNS-O, a través del registro general electrónico, la documentación exigida en la citada base.

3. Publíquese todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 16 de septiembre de 2025

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.
Ignacio Iriarte Aristu